

AA . Alcaldía Ayuntamiento de Leganés
CC. Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento

El Grupo Municipal Unidas Podemos – IU, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el orden del Día del Pleno Ordinario del 10 de septiembre de 2020, presenta la siguiente

Moción al Pleno Ordinario

Moción para que el Ayuntamiento de Leganés habilite los procedimientos necesarios para dotar de los medios humanos y económicos adecuados para garantizar una vuelta a las aulas segura en nuestro término municipal.

Exposición de Motivos

A menudo nos olvidamos de los niños, y siempre de los docentes. En esta crisis también lo hemos hecho. Estábamos muy ocupados y muy preocupados con la emergencia sanitaria y la paralización de la economía. Pero una vez estabilizadas las cifras de muertes y contagios, cuando ya hemos concluido que el personal sanitario, los trabajadores y trabajadoras del campo o los equipos de limpieza y desinfección son mucho más importantes que cualquier índice bursátil, le tocaba al personal docente.

Cuando hablamos de la calidad de la enseñanza, en cualquiera de sus etapas, valoramos docenas de factores, pero siempre hay uno, fundamental, que no necesita debate: la disminución de ratios. La atención individualizada, la inclusión de personas con N.E.E., la elaboración de proyectos y el propio desgaste del profesorado mejorarían notablemente si en lugar de atender a 25 criaturas te haces cargo de la mitad.

Esto era una buena idea hace 20 años y era una buena idea el año pasado por estas fechas, ahora es una necesidad imperiosa. Y como casi siempre, ya vamos tarde.

Tampoco sabemos si los niños son supercontagiosos silenciosos o si su impacto es mínimo, todavía no hay consenso al respecto ni estudios determinantes, pero sí hemos aceptado unas recomendaciones mínimas de higiene y distanciamiento social. Para cumplir estas y las que vengan, que seguro lo harán, es imprescindible la contratación de personal y una fuerte inversión en medidas higiénicas y sanitarias.

ACUERDOS

1. Instar a la Comunidad de Madrid a que disponga los recursos económicos necesarios para garantizar una vuelta al cole adecuada y segura en Leganés. La Comunidad de Madrid tiene que poner los medios económicos para la contratación de docentes y del personal auxiliar necesario (sanitario, limpieza, comedores, etc) en los centros educativos.



2. Dotar asimismo del personal necesario en las escuelas infantiles y casas de niños de titularidad municipal y gestión directa según necesidades.
3. Incrementar el presupuesto de las escuelas infantiles de titularidad municipal y gestión indirecta según necesidades.

Leganés, a 3 de septiembre de 2020

Firmado: Iván Mozos Pernias
Concejal del Grupo Municipal Unidas Podemos -IU